

## **Mensajes clave. Costa Rica**

### **Creando apropiación de los ODS**

Los puntos de entrada para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son: Combate a la pobreza y desigualdad; Producción y consumo sostenible; Infraestructura resiliente y Comunidades Sostenibles; definidos en función del enfoque multidimensional, la Constitución Política y las prioridades nacionales a través del uso de estadísticas.

El país cuenta con indicadores nacionales para todos los 17 ODS y desagregaciones como sexo, territorio, condición de actividad, edad, discapacidad y otras; según cada caso. El avance en la producción de indicadores muestra que de 2017 a 2019 se pasó de 117 a 136 indicadores disponibles y de 32 a 14 no disponibles.

El Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas 2019-2022 (PNDIP) incorpora en diversas formas los ODS. Del total de sus indicadores, un 60% muestran vinculación con los indicadores ODS. El seguimiento al PNDIP actualmente se realiza cada semestre. Además se cuenta con la Política Nacional de Evaluación 2018-2030 y el país es hub regional de evaluación en ODS con el programa FOCELAC.

El Consenso de Montevideo (CdM) sobre Población y Desarrollo ha permitido complementar los ODS ya que sus Medidas Prioritarias permiten incorporar las poblaciones y no dejar a nadie atrás; además que 42 indicadores de los ODS se utilizan para el seguimiento del CdM.

El Poder Judicial ha establecido una gobernanza institucional, contribuyendo a 94 de las 169 metas globales; destacando que incluyen los ODS en sus planes y presupuestos, así como en la Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia. Desde 2017, ha elaborado 3 informes anuales sobre la implementación de la Agenda 2030.

### **No dejar a nadie atrás**

Costa Rica cuenta con políticas públicas específicas para Niñez, Adolescencia y Juventud; población adulta mayor; mujeres; migrantes; población con discapacidad; pueblos indígenas y afrodescendientes; incorporando el enfoque de Desarrollo Sostenible y Población. Además el diseño de política pública ha innovado en la toma de decisiones con enfoque multidimensional de la pobreza y uso de herramientas como el Expediente Digital Único de Salud; para la atención de población vulnerable o ante epidemias.

En materia de cambio climático, destaca el Plan Nacional de Descarbonización 2018-2050, la nueva Contribución Nacionalmente Determinados y el Protocolo Nacional de Análisis del Riesgo; con metas y objetivos medibles, alcanzables y con impacto en la población.

Se efectuó la alineación entre recomendaciones del EPU aceptadas por el país y los indicadores de los ODS y Poblaciones; siendo en su mayoría en orden descendente los ODS vinculados el 16, 5,10, 4,8, 1 y 3. También, se están abordando aspectos transfronterizos como acceso a la justicia transnacional, migración y cambio climático.

Como mecanismo de participación en el contexto del COVID-19, se efectuó una encuesta en línea para que los distintos miembros del Comité Consultivo reporten su avance en los 17 ODS para este informe.

El 59% de los indicadores de ODS analizados, han mostrado una tendencia positiva, mejor desarrollo; mientras que el 13% poseen un comportamiento estable o regular y solo un 28% de los indicadores presentaron una tendencia negativa. Los ODS con mayor avance en sus indicadores son: 1, 2, 12, 13 y 15; mientras que con mayor reto en sus cifras se encuentran 16, 8, 6 y 11.

Sobre los **Medios de implementación**, actualmente no se tiene certeza a nivel internacional del apoyo total a los países en desarrollo para cumplir los ODS, por ello el TOSSD busca proporcionar una imagen completa de los bienes públicos internacionales; brindando una visión global antes que nacional y mostrar las brechas de financiamiento entre regiones. Por ello, se requiere el compromiso para promover su implementación global.

El país es de ingresos medio altos y ha sido graduado, por ello cuenta con un rol dual en la cooperación internacional (receptor y oferente de cooperación técnica). La mayoría de proyectos de cooperación contribuyen a los ODS 13, 17 y 11; mientras que los ODS 14, 9, 5, y 1 son los que menos reportan; por lo que se requiere ajustar las prioridades país con las prioridades de los cooperantes procurando la eficacia.

Se encuentra en construcción del Plan Estratégico Nacional 2020-2050 (PEN), la estrategia de desarrollo a largo plazo, basada en una economía descarbonizada, resiliente, intensiva en I+D+I e inclusiva.